Generado: 19 December, 2025, 08:42

dar de baja desde extranjero Escrito por Grunwald - 15/08/2012 20:51

Hola a todos. En 2003 compre un coche y en 2006 lo regale a mi hermano que vive en Polonia. El lo matriculo en Polonia pero yo no di de baja en Espania porque me dijeron que el dgt de Polonia todo el papeleo se lo manda a Espania. En 2007 compre otro coche i ahora quiero matricularlo en Polonia, que tengo que hacer?? En la pagina de dgt pone que tengo que presentqrse en dgt personalmente con los papeles de coche, pero yo estoy en Polonia. Puedo dar de alta en Polonia i quedandose con las placas de coche venir a Espania mas tarde para dar de baja al coche?? Lo que pasa que no puedo irme ahora y el coche ya esta preparado para matriculacion en Polonia. Que hago?? Gracias por toda ayuda salu2
